



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DE ANTIOQUIA  
**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA -ANTIOQUIA**  
**ESTADOS N°. 039 marzo veintitrés (23) de dos mil veintidos (2022)**

	Radicado	Clase de proceso	Demandante, accionante, solicitante	Demandado, accionante, solicitante	Actuación	Fecha auto
1	2022 - 083	EJECUTIVO	URBANIZACIÓN PAQUE RESIDENCIAL FLOREZ DEL CAMPO ETAPA 1	JESSICA TATIANA PINO LÓPEZ Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	22-mar-22
2	2022 - 086	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	DAVID ESTEBAN ARISTIZABAL	JULIÁN ALONSO GALEANO	RECHAZA DEMANDA	22-mar-22
3	2022 - 104	EJECUTIVO	CIDESA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	JAVIER ALONSO LONDOÑO HURTADO Y OTRA	RECHAZA DEMANDA	22-mar-22
4	2022 - 106	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	LUCÍA OCHOA SIERRA	RECHAZA DEMANDA	22-mar-22
5	2022 - 108	EJECUTIVO	JUAN DAVID GIRALDO HENAO	ANA MARÍA VALENCIA JARAMILLO	RECHAZA DEMANDA	22-mar-22

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, para notificar a las partes de las presentes decisiones, se fija el presente estado por el término legal de un (1) día, a la hora de las 8:00 a.m. y se desfija el mismo a las 5:00 p.m.

RICARDO ANDRÉS CHAVARRIAGA TRÓCHEZ - Secretario



PARA REVISAR E IMPRIMIR LA ACTUACIÓN Y OFICIOS  
VAYA A LA PESTAÑA AUTOS DEL MICROSITIO